Nombre del Contratista: CONSORCIO SERVIDTER 2025 **NIT: 9 0 2 0 1 3 5 3 0 - 0**	**VALOR INICIAL:** $ 33.757.000 **ADICIONAL No.1:** $ 0 **VALOR TOTAL:** $ 33.757.000
Certificado de Disponibilidad No. 2025000260 **Registro Presupuestal Nro. 2025001323** **Forma de Pago:** El Municipio de Teruel – Huila pagará el valor del contrato mediante un único pago, una vez ejecutado el servicio al 100% y recibido a satisfacción del supervisor. todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del Municipio sin generar intereses moratorios. el suministro o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no se hallan supeditados, en ningún caso, al giro del Municipio. PARÁGRAFO 1: Para efectos del pago, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, de conformidad con la normativa vigente, so pena de hacerse acreedor de las sanciones establecidas en las mismas. PARÁGRAFO 2: EL CONTRATISTA deberá informar al MUNICIPIO la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto le efectúe EL MUNICIPIO. PARÁGRAFO 3: Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos para ello, serán responsabilidad del Contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses ocompensación de ninguna naturaleza. PARÁGRAFO 4: Los pagos estarán sujetos a las retenciones y deducciones de la ley a que hubiere lugar. PARÁGRAFO 5: Los pagos del contrato se encuentran sujetos a la disponibilidad del programa anual mensualizado de caja (PAC) del Municipio. La entrega de los elementos o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no se hallan supeditados, en ningún caso, al giro del municipio. PARÁGRAFO 6: Para efectuar el pago de las facturas, el contratista debe tener en cuenta si está obligado a presentar factura electrónica, tal y como lo establece la Resolución No 00042 de 2020 expedida por la DIAN y dar cumplimiento. PARÁGRAFO 7: Así, la facturación sea electrónica o no, el contratista debe comprometerse a adjuntar la documentación del cobro de la obligación dineraria (Factura / Informe de Gestión / Acta de satisfacción / Pago de seguridad social), en la plataforma del SECOP II, en caso de no ser adicionada, la entidad no responderá por las posibles demoras en el trámite.	**Periodo de Ejecución:** DEL 11 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

Objeto: COMPRAVENTA, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SERVIDOR PARA FUNCIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE INFORMACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TERUEL – HUILA.

FECHA DEL ACTA DE INICIO (excepto contratos de prestación de servicios): 11 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 11/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2025
Registro Banco de Proyectos:

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato

Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	*DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS*	*3.4 EVIDENCIAS*
El contratista se compromete a prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.	Se realizaron a cabalidad las actividades, cumpliendo con eficiencia, oportunidad y calidad, según las directrices del contrato y necesidades del servicio.	
Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato.	Se realizaron los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales (ARL) derivados de la ejecución del contrato, adjuntando las planillas respectivas **de cada uno de los integrantes del CONSORCIO**	ANEXO
Hacer entrega al supervisor del contrato de informes sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II.	Se hizo **realiza entrega** oportuna al supervisor del contrato de **del presente informe** de actividades, incluyendo los soportes documentales, mediante el cargue en la plataforma SECOP II.	

Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	Los servicios contratados se prestaron de manera eficaz y oportuna, atendiendo todos los requerimientos efectuados por la supervisión en desarrollo del objeto contractual.	
Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales. En caso de requerir para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales una computadora personal, tener a su disposición el mismo.	Se garantizó el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos y bienes del municipio. Asimismo, se contó con equipo de cómputo personal para el cumplimiento de las labores.	
De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	**S**e cumplió con el deber de facturación electrónica conforme a la normativa vigente de la DIAN (Resolución 000042 y 000094 de 2020), según **la calidad tributaria del CONSORCIO**	
Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto yobligaciones contractuales.	Se dio cumplimiento a todas las demás obligaciones análogas y de uso común inherentes al objeto del contrato.	
Obligaciones Especificas		
Poner al servicio de la ejecución del Contrato su capacidad técnica, administrativa y logística asegurando la ejecución de todas las actividades contempladas en la propuesta y en los estudios previos.	**Se puso** a disposición del contrato toda **nuestra** capacidad técnica, administrativa y logística, asegurando la ejecución total de las actividades contempladas en la propuesta y estudios previos.	
Entregar en el Municipio de Teruel Huila, los productos y/o elementos que le sean	Se entregaron en el municipio de Teruel (Huila) todos los productos y elementos	ANEXO

requeridos por la entidad de manera oportuna.	requeridos por la entidad dentro de los plazos establecidos.	
Entregar los productos y/o elementos de acuerdo con las especificaciones técnicas y exigencias del presente contrato.	Los productos y elementos suministrados cumplieron estrictamente con las especificaciones técnicas y exigencias pactadas en el contrato	ANEXO
Garantizar que cada uno de los productos a entregar, estén debidamente sellados y empacados.	Se garantizó que cada uno de los productos entregados estuviera debidamente sellado y empacado para asegurar su integridad.	ANEXO
Garantizar que los bienes sean de óptima calidad, marca reconocida y correspondan a las características y especificaciones requeridas y contenidas en la oferta.	Se garantizó que los bienes suministrados fueran de óptima calidad y de marcas reconocidas, coincidiendo con las características técnicas de la oferta.	ANEXO
Garantizar la disponibilidad de entrega o suministro de los productos en el casco urbano, de manera oportuna, sin demora.	Se mantuvo la disponibilidad de entrega en el casco urbano de manera oportuna y sin presentar demoras en el suministro.	
Reponer los elementos suministrados que llegaren a resultar defectuosos o en mal estado.	No hubo necesidad de reposición por defectos; no obstante, se mantuvo la disposición de reponer cualquier elemento que resultara defectuoso.	
Ofrecer garantía de los elementos según aplique.	Se ofreció y mantuvo vigente la garantía de los elementos suministrados de acuerdo a su naturaleza.	

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO		11 DE DIOCIEMBRE DE 2025

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del cumplimiento y ejecución del servicio al 100% y recibido a satisfacción del supervisor. Del contrato No. 171 DE 2025 COMPRAVENTA, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN

FUNCIONAMIENTO DE SERVIDOR PARA FUNCIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE INFORMACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TERUEL – HUILA.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
PENDIENTE	PENDIENTE	$ 33.757.000	$ 33.757.000	$ 0
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 33.757.000	$0	$ 33.757.000	$ 33.757.000	$ 0

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista, la cual se encuentra constituida desde el día 22 de julio de 2025 y aprobada ese mismo día.
- ✓ Cláusula Decima Sexta - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal N°
- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Decima - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes julio, según planilla Nro. 8637374712-8637686792 discriminados así:

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el reporte	Valor Pagado
SALUD	7995178804 y 7997268436	NOVIEMBRE – DICIEMBRE	$ 1.554.600
PENSIÓN			$ 1.761.700
ARL			$ 194.400
CCF			$ 497.800
PAICBF			$ 373.900
TOTAL, PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO COBRADO			$ 4.382.400

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato ACEPTACION DE LA OFERTA No. 171 DE 2025, PRESENTADA POR CONSORCIO SERVIDTER 2025 DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 030-2025, certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 11 de diciembre al 30 de diciembre de 2025, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2025000260	2025001323		$ 33.757.000
Valor a Pagar.			**$ 33.757.000**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el primer pago parcial (1/1) correspondiente al periodo mencionado.
Informe presentado en Teruel, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2025.

SUPERVISOR